

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.** (CENTROGEO) fue de 89,403.6 miles de pesos, cifra superior en 34.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Servicios generales (125.1%), que se explica por la captación y ejercicio de recursos propios.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 34.3% con relación al presupuesto aprobado, los capítulos que presentaron un mayor gasto pagado fueron el capítulo 1000 Servicios Personales, capítulo 3000 Servicios Generarles y 4000 Transferencias, subsidios y otras ayudas. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado en 8.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
 - ❖ Derivado de las Adecuaciones presupuestarias que fueron autorizadas durante el ejercicio fiscal 2020 se tuvo un incremento en el presupuesto de recursos fiscales por la cantidad de 586.6 miles de pesos, el cual fue ejercido en su totalidad, a continuación se citan los números de adecuaciones autorizadas que generaron el incremento antes citado: 2020-38-90A-235 ampliación líquida capítulo 1000 (Otras medidas de carácter laboral y económico), al CentroGeo le correspondió 112.0 miles de pesos, 2020-38-90A-236 ampliación líquida capítulo 1000 (Previsiones para aportaciones al ISSSTE), al CentroGeo le correspondió 56.5 miles de pesos, 2020-38-90A-257 ampliación líquida capítulo 1000 (Incremento a las percepciones), al CentroGeo le correspondió 774.1 miles de pesos, 2020-38-90A-258 ampliación líquida capítulo 1000 (Otras medidas de carácter laboral y económico), por un monto de 33.6 miles de pesos, 2020-38-90A-260 ampliación líquida capítulo 1000 por un monto de 16.5 miles de pesos, a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos al Centro, con vigencia a partir del 1 de enero o 1 de febrero de 2020, 2020-38-90A-409 ampliación líquida capítulo 1000 Servicios Personales (Otras medidas de carácter laboral y económico), al CentroGeo le correspondió 6.0 miles de pesos, y 2020-38-90A-512 Reducción líquida al presupuesto autorizado al Centro Público Coordinado, con el fin de restituir recursos al Capítulo 1,000 al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, relativa a las medidas de cierre del ejercicio fiscal 2020 por 412.1 miles de pesos.

Adicionalmente, durante el último trimestre del ejercicio 2020, se captaron recursos propios, los cuales fueron ejercidos para el pago de estímulos por la cantidad de 6,327.2 miles de pesos conforme a los niveles autorizados, que superó el monto autorizado al inicio del ejercicio por la cantidad de 3,702.7 miles de pesos; sin embargo, se ejerció considerando la autorización del Consejo Directivo de ampliación del techo presupuestal de ingresos propios y se contó con la disponibilidad presupuestal de recursos propios de conformidad a lo señalado en el numeral 7 de los Lineamientos para el Otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal de CentroGeo, que señala que el pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestal.

- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 117.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a que se realizaron pagos en el capítulo de Servicios Generales con cargo a recursos propios de 2020; situación por la cual se aprecia

un ejercicio mayor respecto a dicha aprobación, asimismo, aunque en el capítulo de gasto de Materiales y Suministros, se tuvo un ejercicio menor al programado, prevaleció el ejercicio mayor en Servicios Generales, conforme a lo siguiente:

- ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 32.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a las adecuaciones presupuestarias 2020-38-90A-127 Reducción líquida en los capítulos 2000 Materiales y Suministros por 73.3 miles de pesos, relativa a las medidas de austeridad republicana que se establecen en el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, y 2020-38-90A-481 Reducción líquida en los capítulos 2000 Materiales y Suministros por 163.4 miles de pesos, adecuación compensada presupuestaria entre diversos Centros de Investigación, a efecto de hacer frente a los compromisos inherentes de su operación.
- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue mayor en 125.1% respecto al presupuesto aprobado debido a que durante el ejercicio fiscal 2020 se captaron recursos propios que fueron ejercidos para hacer frente a los compromisos adquiridos por CentroGeo. Los pagos con cargo a recursos propios están considerandos en el techo máximo presupuestal autorización por parte del Consejo Directivo de CentroGeo por un importe de 36,755.5 miles de pesos conforme al acuerdo R-CDO-2-20/09.

Derivado de lo anterior se llevaron a cabo las gestiones correspondientes con las diferentes áreas mediante el sistema MAPE de la solicitud de modificación al flujo de efectivo el día 4 de diciembre del 2020 con folio de adecuación 2020-38-90A-6 obteniendo la validación de la coordinadora sectorial y autorización DGPYP, para posteriormente continuar con el procedimiento ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda; sin embargo, esta última unidad día 23 de diciembre de 2020 informo que no fue aprobado el movimiento, sin dar tiempo para atender observaciones o realizar modificaciones, por lo cual no fue posible el registro del incremento en la meta debido a que el plazo establecido para la presentación de adecuaciones presupuestarias externas con cargo a recursos propios ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la fecha límite para realizar erogaciones adicionales con cargo a ingresos excedentes, fue el 20 de diciembre de 2020, de acuerdo con los artículos 99, segundo párrafo y 117, fracción III, del RLFPRH.

No obstante lo anterior mediante oficio: CentroGeo/DA/0871/2020 del día 16 de diciembre se realizó la solicitud ante nuestra coordinadora de sector para gestionar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la ampliación líquida al techo presupuestal de recursos propios para el ejercicio fiscal 2020 de acuerdo a la autorización del Consejo Directivo; cabe mencionar, que se hizo en esa fecha, porque fue hasta entonces que se tuvo la certificación del acuerdo R-CDO-2-20/10, mediante el cual se autorizó la ampliación del techo presupuestal; y la coordinadora de sector indicó previamente que ese documento era requisito para gestionar la ampliación del techo presupuestal; sin embargo, con fecha 24 de febrero de 2021 nuestra coordinadora de sector notificó que no fue posible gestionar la ampliación y los movimientos en el sistema MAPE; comentando que luego de consultar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, les indicaron que no sería posible la gestión y ratificando que los ingresos obtenidos debían ser reportados en la cuenta pública.

Durante el primer semestre del ejercicio 2020, en atención a la instrucción a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal de reducir gastos de operación para hacer frente a la emergencia sanitaria, a través de nuestra Coordinadora de Sector, se presentó una propuesta de reducción líquida de gastos de operación, la cual fue aplicada al presupuesto por la cantidad de 316.8 miles de pesos; adicionalmente, de conformidad a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los

criterios que en el mismo se indican y en los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal; asimismo, debido a la actual emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-COV-2, se implementaron medidas de trabajo a distancia que en conjunto con las medidas de austeridad en materia de gastos de operación, generaron economías en dichos gastos por un importe de 964.9 miles de pesos

- En **Subsidios** se registró un presupuesto pagado mayor en 115.5%, en comparación con el presupuesto aprobado; debido en gran medida a que se realizaron pagos con cargo a recursos propios del ejercicio 2020 derivado de que hubo mayor gasto en becas en los programas de formación de recursos humanos de los posgrados que imparte el centro.
- En **Otros de Corriente** no se asignaron recursos en el presupuesto.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2020 el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: **1 Gobierno** y **3 Desarrollo Económico**. La primera comprende la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** y la segunda considera la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación**.

- La **finalidad 3 Desarrollo Económico**, concentró 98.1% del presupuesto pagado total por la entidad, y registró un gasto pagado mayor en 35.1% respecto del presupuesto aprobado, debido a que se ejercieron recursos propios disponibles del ejercicio anterior y recursos propios del ejercicio actual de los ingresos logrados por el Centro. Lo anterior, muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del CentroGeo.
 - ❖ A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogaron la totalidad de recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se realizaron actividades sustantivas y el desarrollo de diversos proyectos de investigación del centro y la formación de recursos humanos de calidad, actividades prioritarias del centro, también las adquisiciones materiales y servicios para contar con las herramientas necesarias y apoyar a la plantilla de investigadores en las funciones de investigación y docencia en el Centro.
- La **finalidad 1 Gobierno** representó el 1.9% del ejercicio del presupuesto total del CentroGeo y se destinaron en su totalidad a la función Coordinación de la Política de Gobierno.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2020

- En esta función, los recursos se destinaron a cubrir el costo del personal del Órgano Interno de Control del CentroGeo.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. en 2020.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		6	1,916,636
90A	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.	6	1,916,636

FUENTE: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,766,418	1,766,418	1,676,643		
Dirección de Área	2,812,200	2,812,200	2,867,499		
Jefatura de Departamento	1,267,750	1,267,750	453,450		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Confianza	2,693,567	2,693,567	3,676,378		141,900
Categorías	39,792,584	42,598,649	44,119,230		

CUENTA PÚBLICA 2020

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.